

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.776

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50
Extranjero. 10

ALMERIA—Martes 20 de Agosto 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. 1.º
Anuncios se reciben de 9 a 6 de la mañana y 9 a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 cént. de día. Hasta 40 primeros días; 30 id. de
terceros y 10 id. cuartos. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

PARA LA SIEMBRA DE REMOLACHA

Se espera una importante cantidad de semilla de la acreditada casa de **Mr. F. Desprez.**

Los labradores que sembraron de dicha semilla, están satisfechísimos, lo mismo por la graduación de azúcar que por el rendimiento en toneladas. Los precios serán con arreglo a la cantidad. Los labradores que deseen muestras se les darán gratuitas.

PARA INFORMES,

Juan Romero Molinero,
REAL, 12.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

JOSE GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA.

La última circular del ministro de la Gobernación aclarando algunos artículos de la vigente ley municipal, con tendencia descentralizadora, ha sido bien acogida por la opinión, y es como el prólogo de la reforma de dicha ley que pregonaba la prensa oficiosa.

El ministro de la Gobernación con su circular a los gobernadores referente a la interpretación y cumplimiento de los artículos de la ley municipal, que prescriben las atribuciones de aquellas autoridades y de las corporaciones populares, se ha adelantado a sus proyectos de descentralizar, por reformas en la legislación vigente, los servicios municipales.

La autonomía municipal, en cuanto es expresión de la independencia de los Municipios para resolver los asuntos que de un modo especial afectan a su vida, desprendiéndose el Estado de la función tutelar que ha venido ejerciendo, es muy conforme con el credo liberal; y significa el reconocimiento de la mayoría de edad de aquellas agrupaciones sociales, en las que presupone la capacidad bastante para llenar por sí mismas sus fines propios.

A todas las autoridades subalternas alcanza la admonición ministerial, y a ningún Ayuntamiento excluye el buen deseo del ministro,

Sin embargo, no todos siguiendo su lenta evolución histórica, han llegado al punto actual de su vida con plena robustez orgánica y sólido desarrollo intelectual.

Por mucho que se apure el consonante de la descentralización, los hechos, con fuerza irrefragable, obligan a rigurosa vigilancia de los organismos superiores y evidencian la necesidad de la tutela, que si no prescrita habrá de estar graduada por lo que de deficiente se ñale la experiencia en la administración de las Corporaciones populares.

Y aunque el buen propósito del ministro se lleve a interponer su influjo directivo y protector para que las omisiones de las autoridades delegadas o las obscuridades de los preceptos de la ley no den lugar a entorpecimiento en la función propia de los Municipios, en lo que tenga de más independiente y privativo, volverán los sucesos políticos y las relaciones de tales entidades con el poder central a descubrir las mismas causas en que se fundan esa clase de documentos gubernativos, ordinariamente sin eficacia para la corrección saludable del abuso.

El ejemplo para la corrección debe descender del poder supremo, y los vicios de hoy subsistirán en tanto que la reforma no se filtre en las costumbres.

PEDRO COSSA

20 DE AGOSTO.

Su arte—dice un ilustre escritor hablando del teatro de Pedro Cossa—es enteramente diverso de la del clásico y un tanto monótono Alfieri, imitador de Racine y de Corneille, y tan parecido al más moderno Casimiro Delarigua. Tampoco su teatro es de Víctor Hugo, el de Dumas, padre, ni tiene ningún punto de contacto con Sardou y Augier; y si ha de encontrarse alguna semejanza, la buscaríamos en Goethe, que con el Dante, Schiller, Shakespeare y algo más.



tro Calderon, que leía en alemán,

eran sus autores favoritos. Los dramas de Cossa, casi todos consagrados a la reproducción de la historia romana, revisten muchos de los caracteres del gran poeta inglés; sus personajes están dibujados de mano maestra; las escenas ofrecen magníficos efectos dramáticos; pero a veces sus tintas son tan vivas y arriesgadas, que dudo mucho que dramas como el de «Messalina» puedan ser representados en otros teatros que los de Italia, donde esta obra se ha reproducido por la coreografía en un baile espléndido, y va a serlo también por la música. Los italianos ponen a su poeta favorito, que es el primer autor dramático contemporáneo de Italia, a la altura de Víctor Hugo; pero yo dudo que su mejor drama, «Nerón», pueda vivir tanto como «Hermani», aunque haya más verdad en la figura del hijo de Agripina que en nuestro emperador Carlos V.

Nació Pedro Cossa en Roma, el 20 de Agosto de 1830, sus padres, oriundos del Piemonte y de la Saboya, respectivamente, le dieron la educación que permitía su escasa fortuna.

Fué de los que voluntariamente tomaron las armas contra los austriacos en 1849, y al terminar la campaña con el desastre de Navarra, obtuvo el cargo de preceptor en la familia de los príncipes del Drago; pero no aviniéndose este a sus ideas de libertad e independencia que el odio al extranjero apesor engendrara en él, lo abandonó a los pocos meses, embarcándose inmediatamente con dirección a las Américas, donde al par que libertad, creía hallar la fortuna que ambicionaba.

Escribió obras dramáticas y buscó colocaciones que se adaptaran a su carácter, pero con tan mala fortuna que para no perecer de hambre tuvo que hacerse artista de canto y formar parte de esas compañías de ópera italiana que recorren los teatros españoles e hispano-americanos, logrando abundantes aplausos y en el papel de «Azolfo» del «Guillermo Tell», y en el de «Romeo» de la inmortal producción de Bellini; no tenía grandes condiciones de cantante; pero supliendo con su talento artístico lo que le faltaba de voz conseguía hacerse aplaudir.

La noticia de hallarse nuevamente en guerra sus compatriotas, le indujo a regresar a Italia, pero cuando llegó a esta ya había puesto término a la lucha el tratado de Villafranca; entonces se consagró nuevamente a la literatura dramática y dió al teatro «Flauto», «Guiliano» y «Colá di Rienzi» con bien poca fortuna, aunque cosechó aplausos, por verse en ellas más al político y poético lírico que al autor dramático. Cuando pudo remediar esta falta dió el «Nerón», alcanzando un éxito de gran resonancia; a esta obra siguieron «Messalina», «Cleopatra» y otras, y su nombre recorrió en alas de la fama por toda Europa.

Su última obra «Sila», no tuvo la fortuna de verla estrenar, pues el 31 de Agosto de 1881 cuando se consagraba en Lierna a ultimar los preparativos para su estreno, rápida y traidora enfermedad puso término a sus días.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE GRANADA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido director: Muy pronto se reunirán en aguas de San Sebastián el escaso material flotante, resto de nuestras pasadas grandezas y saldo que por decirlo así ofrecemos hoy a los ojos de propios y extraños de nuestros barcos de guerra.

Este espectáculo al que pomposamente se dá el nombre de «Revista Naval», entendemos que ha de prestigiarlos más aún de lo que estamos, pues a raíz del relato de buques hecho por Francia e Inglaterra, y de la visita a Cádiz de la escuadra alemana, resulta poco prestigioso ofrecer y poner en la puerta de la calle con nuestros acendrados y defectuosos barcos, la pobreza, é inutilidad de nuestros medios ofensivos de poderío naval.

Esto sino ocurre como la opinión pública, tiene algunas averías que imposibilitan a la parte más florida y saneada de la escuadra de tomar

parte en la «Revista», y resulte a la postre que la tan cacareada manobra naval española de las que ya se ha hecho en toda la prensa de casa y del extranjero, que han de ser dirigidas por generales de la Armada y presenciada nada menos que por la familia Real y agregados y diplomáticos europeos, se componga de la venerable «Numancia» y «Victoria» y algún que otro casco propio solo para servir de pontón en algún puerto.

Esto es sencillamente poco serio y revela que no se ha meditado bien el trascendental paso que va a darse.

Antes de esta Revista urge a todo evento y cueste lo que cueste, construir siquiera media docena de buenos cruceros y una vez hecho esto y artilladas convenientemente nuestras costas, dedicaremos a fomentar los intereses de la Nación y alejar de nuestra mente exhibiciones que a nada conducen como no sea a gastar unos cuantos miles de duros que sobradamente hacen emplearlos en otros asuntos de vital interés.

El calor en esta capital continúa haciendo de las suyas, habiendo disfrutado días de una temperatura verdaderamente asfixiante.

Gracias a que las brisas de la Alhambra y de los frescos cármenes del Darro y del Genil, purifican un poco nuestra atmósfera y nos hacen gozar tardes y noches verdaderamente primaverales.

El sexteto dirigido por el genial artista D. Francisco de Paula Valladar, está ofreciendo en los encantadores jardines de la Alhambra, una serie de conciertos en los cuales se ejecutan las mejores obras del repertorio clásico y moderno.

El espectáculo resulta en aquel privilegiado sitio, de una belleza artística de primer orden.

Las delicadas melodías de Schubert, Beethoven, Mozart y otros, filtrándose suavemente a través de aquellas forestas y mezcladas con los trinos de los ruiseñores y el monótono ruido del agua en las cascadas y las fuentes, producen una especie de somnolencia y divino éxtasis, propio de quien piensa con el alma, haciéndonos olvidar por breves momentos las miserias y penalidades de la vida.

Gana terreno cada vez más en la opinión, la idea de celebrar en Granada durante el próximo otoño, el encantador programa de festejos a que me refería en mi última carta. El Ayuntamiento auxiliado por el comercio y particulares, proyecta llevar esto a efecto y si la cosa resulta bien como se espera, ampliarlo el año próximo confeccionando un segundo cartel de fiestas otoñales de verdadera atracción.

Ya ha dado comienzo en la plazuela de la Trinidad, el embellecimiento de aquel sitio con la instalación de una fuente, que con unos jardines a la inglesa y algunos árboles de sombra, completarán el ornato de dicha plaza.

Adelantan visiblemente las obras de la Gran Vía de Colón. Algunos de los suntuosos edificios que allí se construyen están terminados; el alcantarillado es de primer orden, y todo hace creer que dicha calle por su extensión, importante zona que atraviesa y demás extremos ha de ser magnífica y de gran utilidad.

La crónica negra se ha enriquecido estos días con varios crímenes, entre los que descuella el cometido por el escribiente de notaría, Luciano Cano Flores, que después de disparar contra su compañero de oficina Antonio Lambás Huertas y herirlo gravemente, volvió el arma contra sí produciéndose una herida en el cráneo de la que murió instantáneamente.

Y hasta la próxima se despide de Vd. querido director, afmo. correspondencia y s. s. q. b. s. m., —MIGUEL ALDERETE GONZALEZ.
Granada Agosto 1901.

PROF. BROCCA
IDIGNAS

CIRCULAR DE CORREOS

El Director General de Correos y Telégrafos ha dirigido lasigu ien te circular:

«Por consultas que han formulado algunas Administraciones principales, tiene noticia este Centro de que se expenden al público unos sobres, titulados por su autor «Invulnerables», para el envío de valores por correo, y que así en una nota impresa que los acompaña, como en la hoja destinada al anuncio de su venta, se hacen indicaciones de todo punto inexactas que pueden inducir a error y hasta perturbar el servicio de la correspondencia asegurada.

Para evitarlo, y que no se ofrezca a los funcionarios del ramo duda alguna en la admisión, curso y entrega de los envíos que se confían al correo en dichos sobres, conviene recordarles que su cualidad de transparentes no es motivo para rechazarlos, siempre que reúnan todas las condiciones expresadas en el art. 96 del Reglamento, puesto que ningún precepto vigente exija que sean opacos; pero así al recibirlos de los expedidores, como de otros empleados, y al entregarlos a los destinatarios, deberá prescindirse en absoluto mientras otra cosa no se disponga, de que el contenido se vea ó no a través de la cubierta, y atenerse exclusivamente a la cantidad declarada, al peso y a las condiciones exteriores en que se presenten y circulen los objetos, teniendo en cuenta que la Administración solo garantiza la llegada de éstos a su destino con el cierre intacto y el mismo peso consignado por la oficina de origen.

Asimismo les evitará dificultades, que han de suscitarse probablemente por los destinatarios, el cumplimiento exacto del art. 102, según el cual solo deben prestarse las oficinas a la apertura de las cartas con valores mediante acta y en presencia de testigos, «cuando aquellas ofrezcan señales de fractura ó arrojén distinto peso del anotado en el sobre escrito». En todos los demás casos, si los destinatarios se niegan a recibir los pliegos en las condiciones ordinarias, se atenderán a lo establecido en el art. 103.

En cuanto a las indicaciones que sin duda para extender el uso de los sobres llamados «Invulnerables» es han consignado por su autor en la nota y el anuncio antes citados, es de suma conveniencia que las Oficinas, velando por los intereses del público y evitando que se extravíe su opinión, expongan a su vez anuncios en el vestibulo y en el local destinado al servicio de valores, rectificando las inexactitudes que aquellos documentos contienen, así en lo referente a la tarifa de seguro, que no es exactamente de 0'40 pesetas por cada mil, sino de 0'10 por cada docenas cincuenta ó fracción de esta cantidad, tratándose de valores en general para el interior del Reino, y de 0'05 por cada docenas cincuenta por fracción cuando consistan en fondos públicos, como respecto a la responsabilidad de la Administración que es la consignada en el art. 104 con las limitaciones expresadas en el artículo 105, cualesquiera que sean, transparentes ó opacos, los sobres en que los valores se incluyan».

Ocioso es advertirles que en ningún caso permitirán el que los anuncios de los nuevos sobres, con la redacción errónea que actualmente tienen ó cualquiera otra que no esté de acuerdo con las disposiciones del Ramo, se fijen en los locales de las Oficinas; antes bien, deberán gestionarse para que tampoco se expongan en las expendedorías de efectos timbrados u otros parajes públicos, ni se vendan los sobres con la nota que los acompaña, recabando al efecto, si necesario fuese, el auxilio de las Autoridades locales puesto que se trata de defender los intereses de un servicio público y de evitar la perturbación y las reclamaciones que de las indicaciones inexactas pudieran originarse.

Madrid 10 de Agosto de 1901.—El Director general, LAVINA.

DE ALMERIA

á Sierra Almagrera

(CONTINUACIÓN)

La fiebre de riquezas, y esto se remonta á la primitiva historia de Sierra Almagrera, llevó á los hombres á hacer en esta privilegiada región multitud de demarcaciones, más numerosas cada día, á medida que las minas declaradas y puestas en explotación, se presentaban con magníficos filones, todos ó la mayoría, de la misma clase de metal.

Así, de momento en momento, fué creciendo como la espuma el nombre de Sierra Almagrera, otra moderna y especie de Alaska, donde todos los interesados, y los que no lo eran, veían en ella la realización de muchos dorados sueños.

Respondió el terreno á las esperanzas primeramente concebidas, premio con fabulosos rendimientos los trabajos y desembolsos llevados á cabo, y Sierra Almagrera fué el emporio del poder y de la riqueza. A peso de oro se pagaban las participaciones de minas allí enclavadas, y por mucho tiempo antes de la inundación, fué aquel sitio el objetivo de cálculos, afanes y deseos.

La inundación de la Sierra allá por los años del 83 y 84, fué el golpe mortal dado á cuantas industrias mineras allí estaban instaladas; las minas más ricas y las más bajas de la Sierra, vieron sus labores inundadas, y durante algunos años aquella región no ha sido sino el cadáver de lo que fué; cadáver que ahora vuelve á la vida con nuevos bríos, con mayores energías, con más pujanza y poder, ofreciendo otra vez á los hombres, las inmensas riquezas que en su seno atesora.

Sería tarea larga y pesada enumerar una por una, todas las minas que en la Sierra están enclavadas.

Sus posiciones topográficas, las colocan en circunstancias de ser calificadas de minas de primera clase y de segunda. A aquellas pertenecen «Medio Mundo», «Venus Amante», «Ramo de Flores», «Dos Mundos», «Asalto», «Riojana», «Eloisa», «A Mesías», «Guzmana», «Elena», «Fuensanta», «Rosario», «Santa Isabel», «San Agustín», «San Manuel», «Convenio», «Animas», «Constancia», «San Luis Gonzaga» y otras, y á las segundas «San Antonio», «Carrascosa», «San Ildefonso», «Esperanza», «Estrella», «El Globo», «Madrileño», «Los Altos», «Floresciana» y otras muchas de menos escasa importancia hoy, pero que en un principio hicieron concebir algunas esperanzas.

En junto, hay demarcadas en la Sierra 276 minas, de las cuales se hallan las dos terceras partes en explotación.

Ocorre con mucha frecuencia, que al hacer explotaciones en minas adosadas á otras riquísimas, y cuyas labores persiguen el objeto de hallar los filones que de la favorecida corren hacia la vecina, todos los esfuerzos llevados á cabo en esta última se estrellan ante el imposible. Por una irrisión de la suerte el filón rico y ambicionado que en una mina se explota con magníficos resultados, se pierde en estéril al llegar á los límites de la otra labor colindante, siendo esto causa de que á poco de iniciados los trabajos, se abandonen por completo.

Y como he tenido ocasión de observar, este abandono es tan absoluto, que las sociedades constituidas para explotar aquellas minas, al dejarlas, dejan también incumplida una de las prescripciones más severas del Reglamento de Policía minera.

Los pozos maestros quedan sin tapar, sin un muro que los circunde, en previsión de desgracias.

De estas minas he contado ocho ó diez en el trayecto comprendido desde el «Collado de la Muerte» al Arreal.

Grave, inminente peligro, que debe evitarse á todo trance, y que hace mayor, la circunstancia de encontrarse aquellas abandonadas labores, en los linderos de los caminos y estrechas veredas que circundan la Sierra.

Siguiendo el hilo de mis impresiones, dentro de otro orden de consideraciones, no pude ni puedo menos de admirar la fabulosa riqueza de la región, objeto de estas líneas.

He visto, cómo minas en un principio explotadas, rindiendo el mineral predominante en Almagrera, el plomo argentífero, al cabo de algún tiempo, agotados estos filones, presentaron en otras labores, grandes y poderosos venenos de estimable hierro, en cantidad bastante á sufragar los gastos de la explotación, y á ofrecer á los que las trabajaban medios y elementos de riquezas, para no lamentar el agotamiento del filón primitivo.

Son pocas, contadas, las minas de esta clase, pero existen, y hoy se trabajan y la consignación de este dato

lo creo suficiente para demostrar de una manera palpable hasta donde llega la riqueza metalúrgica de Sierra Almagrera.

Las grandes ideas solo tienen cabida en los cerebros privilegiados; las empresas magnas, solo las conciben las imaginaciones exaltadas, en lo que esta denominación pueda tener de alto, de atrevido, de maravilloso.

Un cataclismo, un fenómeno inesperado, una revolución geológica, fué el motivo de que en el año 84 Sierra Almagrera perdiera de un golpe toda su preponderancia dentro del mundo industrial.

La irrupción de las aguas inundó las labores de las minas que en aquel entonces se explotaban con éxito creciente, y en pocos días el silencio más absoluto reinó en todos aquellos sitios. Ya no funcionaban las máquinas, ya no se vía el movimiento acelerado, febril, que evidenciaba el trabajo puesto al servicio de las grandes empresas. Todo quedó en calma.

Las edificaciones solitarias, parecían sepulcros abandonados, las chimeneas de las minas, centinelas avanzadas de la muerte, rígidos, inmovibles, guardando el sitio donde antes imperara la vida, el movimiento y la animación.

Aquel cataclismo fué algo así parecido á una severa lección dada al hombre por la Naturaleza. Lección que entrañaba la manifestación eloquente de un poderío incontrastable, ante el atrevimiento y la osadía del humano: la reacción del enemigo vencido casi, que en un arranque de energías, en una reconcentración de fuerzas arrolladoras, vuelve por el terreno que pierde en la lucha y recobra en un momento lo que le arrebataron despues de encarnizado combate.

No otra cosa es la labor del hombre en todos los órdenes de la vida. Dotado de inteligencia, esgrime esta como poderoso arriete contra la Naturaleza, y por todos los medios trata de subyugarla, vencerla y reducir á su albedrío, arrancándole sus secretos, penetrando en sus dominios, arrebatándole los tesoros que guarda en las profundidades de los mares ó en las entrañas de la tierra.

Bueno que á veces la reacción de esa Naturaleza tan combatida, demuestre al hombre que aún tiene energías el coloso que trata de vencer, bueno que esa Naturaleza vuelva por lo suyo en una manifestación grandilocuente de su poder. Grandeza comparable solo á la del talento humano que se eleva alto, muy alto, en concepciones y empresas atrevidas, hasta Aquel que lo hizo germinar en el cerebro del que creó á su imagen y semejanza.

El velo del olvido cubrió por largo tiempo la región favorecida que antes fuera emporio de riquezas, y Sierra Almagrera quedó en la memoria, como el recuerdo de algo grande y poderoso que fué.

Pero, como ya he dicho, una idea atrevida concibió el volverla á su primitivo sér, y desde entonces el cerebro en que germinara ese pensamiento no dejó de madurarlo, auxiliado por una voluntad firme, por un deseo irresistible, por una convicción profunda en el triunfo, por una fé inquebrantable, por esa fé base de los milagros, fundamento de las empresas maravillosas que causan la admiración y el respeto.

AUGUSTO JEREZ SANTAMARIA.
(SE CONTINUARÁ.)

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSE PEREZ LOPRA.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio sumerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

La feria.
Ayer, segundo día de feria, aumentó la animación en nuestra capital, viéndose concurrirísimos los paseos y principales calles.
Las fondas, casas de huéspedes y posadas, están llenas de familias forasteras, que vienen con objeto de presenciar los festejos y tomar los baños de mar.
Hé aquí las fiestas anunciadas para hoy y mañana:
PARA HOY.
A las 12 reparto de pan á los pobres en el Ayuntamiento.
A las 6 de la tarde regatas á remo y vela y cueñas de mar.

A las 9 de la noche velada é iluminación en el Real de la feria y Paseo del Malecón.

PARA MAÑANA.
De 8 á 10 de la mañana concierto en el Real de la Feria.
A las 5 de la tarde, festival infantil y distribución de los premios concedidos á los alumnos aprovechados, entre los que asisten á las escuelas públicas.
A las 9 de la noche velada é iluminación en el Real de la Feria.

Rifa benéfica.
Relación de los objetos donados para la rifa benéfica:
D.^a Matilde Orland.—Media docena de tazas de china y una bandeja.
D.^a Matilde Torres de Rovira.—Dos jarrones de cristal.
N. N.—Una sopera de porcelana.
N. N.—Diez abanicos.
D.^a Dalila Garzolini de Acosta.—Un magnífico quinqué de mesa.
D. D. F.—Un porta retratos de raso con bordados.
D.^a Manuela Trevijano de Martinez.—Un abanico de sánalo.
D. Emilio Campra.—Dos botellas de rom superior.
D.^a Angelina Rodriguez de Torre-Marín.—Un hermoso centro de cristal, un estuche con media docena de cuchillos de plata y otro idem con dos servilleteros de idem.

Accidente.
Ayer por la mañana en la Cañada tuvo la desgracia de ser atropellado el carro que guiaba, un sujeto llamado Manuel Nieto Hernandez, el cual resultó con el pié derecho facturado. El Hospital recibió los oportunos auxilios.

Caseta japonesa.
Está llamando la atención y con justicia, la bonita y elegante caseta particular que en el real de la feria se ha instalado de estilo japonés, tan sencillo como de verdadero gusto. Mucho nos alegraríamos que cada año fuese mayor el número de instalaciones particulares, con lo cual, además de ser necesario porque las casetas de feriantes se vá reduciendo cada día más, se conseguiría que el aspecto de nuestra feria fuera más estético y agradable.

Al Sr. Gobernador.
En nuestro número de anteayer publicamos una carta suscrita por los vecinos del Barrio Alto, sobre el escaudalo que varias mujeres de «vida airada» promovieron en dicho sitio hace varios días, sin que ninguna autoridad les dijera una palabra. También sabemos que otras mujeres de la «misma clase», que viven en las calles de Elvira y Unión, saen á la vía pública á todas las horas del día, y muchas veces casi en el traje de nuestra Madre Eva, dando lugar á las protestas, con sobrada razón, de las muchas familias horradas que tienen allí cerca sus domicilios.

Sabemos que el Gobernador civil Sr. Montilla, está dispuesto á atender los ruegos que le haga la prensa, por lo que esperamos de órdenes terminantes á sus subordinados, procurando siempre hacer caso omiso de las disculpas que cuando convienen se «ponen de pantalla».
Y nada más por hoy, Sr. Gobernador.

Cuchillería.
Entre las instalaciones de la feria que más llaman la atención por la variedad de los artículos que se expenden, figura la cuchillería del industrial granadino D. José Fernandez Molina.

Desde las armas blancas más concluidas y de bonita construcción hasta las más corrientes, el surtido del constructor que nos ocupa es variadísimo, revelando el gusto del señor Fernandez Molina y los grandes conocimientos que posee en referida industria.

Como en años anteriores, los productos que expenden tienen el presente año bastante aceptación.

Rebaja de trenes.
Recordamos á la gente de los pueblos que sirve la línea férrea desde Huércal á Guadix, que en la mañana del día 23 y en la del 24 se expendrán billetes de ida y vuelta de 2.^a y 3.^a clase para Almería, á los precios baratísimos siguientes, para concurrir á las corridas de toros.
De las estaciones siguientes á la de Almería y regreso:

	2. ^a CLASE	3. ^a CLASE
Guadix	7,50	4,65
La Calahorra	6,60	4,10
Huéneja	6,60	4,10
Fiñana	5,85	3,60
Abia	5,85	3,60
Doña María	5,05	3,15
Nacimiento	4,85	3,00
Gérgal	4,35	2,70
Fuente Santa	3,50	2,15
Santa Fé	2,20	1,35
Gádor	1,75	1,10
Benahadux	1,25	0,75
Huércal	0,75	0,50

Las vueltas solo sirven para regresar en el mismo día en un tren espe-

cial que saldrá de Almería á las 9 de la noche en los días 23 y 24 y llegará: á Huércal, á las 9 16; Benahadux, 9,30; Gádor, 9,43; Santa Fé, 10,8; Fuente Santa, 10,51; Gérgal, 11,42; Nacimiento, 11,58; Doña María, 0,16 de la madrugada; Abia, 0,49; Fiñana, 1,05; Huéneja, 1,46; La Calahorra, 2,04, y á Guadix á las 2,30.

Con estas extraordinarias ventajas de precio y de facilidad para regresar el mismo día á la residencia sin gastos de pernoctar en Almería y pudiendo estar la gente el otro día en sus habituales quehaceres, hay que confiar fundadamente en que las próximas corridas se verán sumamente concurridas.

Notaris.
Se encuentran vacantes y han de proveerse por oposición, las Notarías de Fiñana, Huércal Overa y Alcalá la Real.

Rebaja de precios.
La empresa de la compañía ecuestre que actua en el teatro circo Variadas, ha rebajado los precios de las localidades y de la entrada general.

Secretarios de Beneficencia.
Se ha dispuesto ampliar el plazo para la presentación de documentos, al objeto de formar escalafones definitivos de los secretarios de la Beneficencia provincial.

Visajeros.
Se encuentra en esta capital, en unión de su señora esposa é hija Cristina, el Juez de primera instancia de Lorca, D. Pablo Simón Herrada.

Ambigú.
Mañana á las 12, se celebrará en el conocido establecimiento «Divan Modesto», la subasta para el arriendo de los ambigús de la plaza de toros, durante las dos corridas que tendrán lugar en los días 23 y 24 del actual.

Cambio de horas.
Para comodidad de los enfermos de ojos, la consulta que en el Paseo del Príncipe, 42, tiene establecida el oculista Dr. Duarte, será de 12 á 2 de la tarde, mientras duren las fiestas, en vez de 3 á 5 que ha venido siendo hasta ahora.

Casa cosechera.
Se ha establecido en esta capital una casa cosechera y exportadora de frutos del país, bajo el nombre de «Gonzalez Hernandez y Compañía», la que á la vez se encarga de la compra y venta de toda clase de artículos y representaciones nacionales y extranjeras.

El despacho ha sido establecido en la calle de Gerona, número 2.

En Comisión.
En Comisión del servicio han llegado á esta capital el capitán del Primer depósito de caballos Sementales D. Manuel Arambur Fernandez, y el primer teniente del batallón de Ferrocarriles D. Enrique Paniagua y Porras.

De correos.
Desde el día 1.^o de Septiembre próximo, podrán admitirse en España cartas con valores declarados con destino á Casablanca, Mazagan, Mogador y Saffi (Marruecos), las cuales serán reexpedidas desde Tanger por mediación de la oficina alemana de este último punto y de los vapores alemanes de la Compañía Woermann.

Los remitentes deberán abonar, además del franquio y derecho de certificado, con arreglo á la tarifa general de la Union, un derecho de seguro de 20 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas declaradas.

En todo lo demás se aplicarán á estas cartas las disposiciones generales del acuerdo internacional de valores declarados.

Los toros de feria.
Segun telegrama que ha recibido la empresa que tiene á su cargo las corridas que se celebrarán en nuestra plaza los días 23 y 24 del actual, los toros salieron de Sevilla ayer, esperándose lleguen mañana á esta.

Liquidación de ajustes.
Están próximos á terminarse los ajustes de las clases é individuos de tropa que pertenecieron en Cuba al primer batallón expedicionario del tercer regimiento de zapadores minadores.

Los interesados pueden reclamar de la comisión liquidadora respectiva, que se halla en Sevilla, los alcances que les correspondan.

«La Moda Elegante.»
No hay publicación tan práctica y tan necesaria para las familias como «La Moda Elegante.» Para convencerse de ello basta ver el número de dicha revista correspondiente al 14 del actual. En él aparecen, reproducidas en hermosos grabados, las novedades más bellas de la estación y los modelos más lindos en trajes de vestir, de ciclista, de campo, de paseo, de «garden-party», de playa y para comida, y en cuellos, corbatas, sombreros, blusas, baberos, delantales, y vestidos para niños y niñas.

El texto del número lo forman, oraciones, cuentos, poesías, pensamientos, consejos médicos, novela y recetas, y vá firmado por V. de Castelfido, Blanco Belmonte, R. de Córdoba, Sylvia, Doctor R^o, Marina y Adela P.

Acompañan al número: un figurin iluminado, que copia tres elegantísimos trajes de paseo para señoras jóvenes y niño; un figurin iluminado (extraordinario), perfecta reproducción en color de un soberbio traje de baile, modelo de la reputada casa de Mr. Waller, y una hoja suplemento, que contiene un pliego de dibujos para bordados, poesías y curiosidades tan interesantes como la «Historia de los diamantes célebres», la fabricación de las agujas, y la importancia del abanico en los pueblos.

Carreras suspendidas.
En vista del mal estado del paseo de carruajes del Malecón, donde han de celebrarse las carreras de bicicletas el día 24, se han suspendido estas de acuerdo con la Comisión de festejos.

El arreglo del expresado sitio para las carreras, costaría mucho dinero al Ayuntamiento y éste se encuentra falto de tiempo y de recursos para ello.

Balle.
Anoche tuvo lugar en el elegante pabellon que la sociedad Casino de Almería ha instalado en el Paseo, un animado baile que se prolongó hasta bastante tarde.

Maracas.
Las maracas para el costado de los barriles las ofrece D. José Eraso Santapau, con el nombre del Sindicato á diez céntimos de peseta una y gratis para los que le encarguen maracas para fondo de barril.
Mendez Nuñez 20.

Traslado.
Don Toribio Alvarez, Cirujano Dentista, ha trasladado su gabinete y taller por mejora de local, del piso segundo del Paseo del Príncipe número 8, donde vivía, al principal de la misma casa.

Es digno de verse
la partida de estores en tul y cañamazo bordado en diferentes colores que ha traído en su última expedición D. Clemente Lorenzo, dueño del establecimiento de muebles Glorista de San Pedro, los que puede ceder á un 5 por 100 menos que en Madrid y Barcelona.

Consulta médica
D. Ramón Fernandez Viruega, médico Forense, establece consulta de 12 á 3 en su despacho Paseo del Príncipe 36, principal, todos los días, excepto los de fiesta y los juéves y sábados especiales en las enfermedades propias de la mujer.

Para evitar granos en la piel y caspa en la cabeza, Agua Colonia Orive.

Pretender que el Estómago Artificial sea la panacea universal sería divagar, pero asegurar que es el mejor medicamento que existe para curar todas las afecciones del estómago é intestinos, empezando la mejoría á la primera toma, esto lo decimos por tener motivos fundados para ello.

Juzgado municipal.

DIA 19.
NACIMIENTOS
Maria Ramón del Aguila, Gabriel Perez Castro, Antonio Padilla Garcia, José Gutierrez Lopez, Eloisa Lázaro Lopez y José Verdegay Luque.
DEFUNCIONES.
Ninguno.

CASAMIENTOS.
Pedro Figueroa Collado con Rosa Lorenzo Martinez, Juan Garcia Valdivia con Encarnación Padilla Gonzalez, Juan Antonio Tapia Lopez con Angela Martinez Lopez, José Bretones del Aguila con Maria Gonzalez Miras, Antonio Castillo Zea con Maria Zea Ledesma, Julio Vicente Fernandez con Esperanza Martinez Martinez, Julio Punzón Iribarne con Dolores Nieto de Haro, Juan Muley Soriano con Maria Magdalena Collado Gonzalez y Diego Navarro Hernandez con Francisca Nieto Ramón.



La sesión de ayer.
Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento, asistiendo los señores Laynez (D. Francisco), Perez Lopez, Moreno, Burgos Tamarit, Toro Iribarne y Campoy.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

—Factura de D. Isidro García Sempere, de 151 pesetas, por objetos de escritorio y papel para el archivo.

—Idem de Alejandro Tamayo, por siete docenas de cohetes.

—Idem de 210 pesetas por sellos para los Alcaldes de barrio.

—Comunicación del jefe de Obras Públicas, sobre la construcción de una casa en la carretera de Granada.

—Cuenta del inspector de policía urbana, importante 468 pesetas, por arreglo del paseo del Malecón.

—Idem del mismo de 233'50 pesetas, por arreglo del Paseo del Príncipe.

—Idem del mismo de 94 pesetas, por arreglo de la calle de Oseta.

—Idem del mismo de 164 pesetas, por arreglo de las calles laterales al Paseo del Príncipe.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Moreno pidió un mes de licencia, que le fué concedida.

El Sr. Muñoz manifestó que ya sabía el público que el Mantenedor de los Juegos Florales del Círculo Literario, es el eminente hombre público D. José Canalejas. Recordó que siendo ministro el Sr. Canalejas visitó á Almería el año 1888, en época calamitosa.

El Sr. Laynez, despues de dirigir frases laudatorias al Sr. Canalejas, propuso que una comisión del Ayuntamiento vaya á esperarlo á la estación y al mismo tiempo, que se coloquen focos eléctricos en la calle donde está la casa que se vá á hospedar tan ilustre huésped.

El Sr. Iribarne dijo que debían especificarse los honores que han de hacerse al Sr. Canalejas.

El Sr. Laynez manifestó que él proponía se le diera una serenata y que fuera una comisión á esperarlo.

El Sr. Muñoz dijo que también se debía dar un banquete en su honor.

(Entra en el salón el Sr. Gimenez Orozco.)

El Sr. Iribarne manifestó que no había número bastante de concejales para acordar la celebración del banquete, acordándose tratar mas adelante de este asunto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Rogamos á los Sres. Cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.



Vapores fruteros. TYNE

Para Liverpool, cargando en nuestro puerto.

ALPHA

para Lóndres y Hull, también se halla á la carga.

RENWICH

para Liverpool, llegará el martes 20 del actual.

JEORGE FISHER

que se destinará á Lóndres, llegará también el día 20.

ARMOURER

para Glasgow, llegará á este puerto el jueves 22 del presente mes.

Para Nueva-York. PICQUA.

Primer vapor que vendrá de la acreditadísima compañía de la P., estará en este puerto del 10 al 15 de Septiembre próximo.

Para informes, M. BERJON.

PARA BRISTOL.



El magnífico vapor SOUTHGROVE llegará á este puerto el próximo miércoles 21 del actual, con cabida de 2.500 á 3.000 barriles uva y saldrá á la mayor brevedad posible.

Agente, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.



Vapor Segunto.

Saldrá de este puerto el día 21 de Agosto para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2, bajos.



DE FABRA

Firma de la Reina.

Madrid 19, 9.

Desde San Sebastian comunican que la Reina Regente ha firmado los siguientes decretos:

Nombrado arcipreste de la Catedral de Avila á D. Felipe Tauero y canónigo de la

de Madrid-Alcalá á D. José María Rodríguez Valle; conmutando la pena que impuso la Audiencia de Sevilla á Manuel Mareles por la de cinco años de presidio; indultando á Pura Fernandez del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Cádiz, é idem á Juan Flores Aroca de la impuesta por la Audiencia de Huelva.

El macht Paris-Brest.

Dicen de Paris que en las carreras de velocipedos entre Paris y Brest, el primero que ha llegado el Parque de los Principes ha sido el señor Garin, verificando la entrada á las 9 y 4 minutos de la mañana.

Ha hecho un recorrido de 1.200 kilómetros en 52 horas y 11 minutos.

En el último kilómetro tardado 2 minutos y 10 segundos.

Sobre las congregaciones religiosas.

Telegramas de Paris dicen que es objeto de vivos comentarios, un rumor de que se han hecho eco importantes periódicos belgas.

Dícese que en una reunion celebrada por los preladados de aquel reino, se trató detenidamente de las condiciones en que deberán ser recibidas en territorio belga las congregaciones religiosas, que por virtud de la ley de Asociaciones votada por las Cámaras francesas se han de ver obligadas á emigrar.

El acuerdo adoptado por los obispos belgas es el siguiente segun se afirma.

Las congregaciones religiosas francesas no podrán establecerse en Bélgica, sino bajo estas condiciones:

- 1.ª Renunciar á las limosnas por aquellas órdenes que viven de las mismas.
- 2.ª No podrán crear establecimientos de enseñanza, y
- 3.ª Prohibición absoluta de abrir templos al culto público.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Choque de vapores.

Madrid 18, 15. Un telegrama de Londres dice que en la Colombia inglesa ha ocurrido un choque de vapores, yéndose á pique uno de ellos.

Se ahogaron 63 personas, consiguiendo salvarse 107.

A Barcelona.

(A las 15'20.) Mañana marchará á Barcelona el general Weyler.

Comentarios.

(A las 16.) Dicen de San Sebastian que allí se comenta en todas partes el hecho de no saberse si ha salido ó nó del Ferrol la Escuadra española.

Los boers en acción.

(A las 16'30.) Según dicen de Londres, el general Kitchener telegra-

fia al War Office diciendo que los boers han logrado apoderarse de Bremers-Dorf, cogiendo además un cañon y gran cantidad de víveres y pertrechos de guerra.

Firma de la Reina.

(A las 16'40.) La Reina ha firmado hoy en San Sebastian, entre otros decretos, varios relativos á ascensos de Marina y otro autorizando al ministro de la Gobernación para que entienda directamente en los asuntos de su departamento.

Concentración de Guardia civil.

(A las 17.) Dicen de Bailen que han llegado allí las fuerzas de la Guardia civil que se dispuso fueran á indicado punto con motivo de la celebración del Jubileo.

Plan variado.—Declaraciones.

(A las 19'40.) Se asegura, según despachos de San Sebastian, que se ha variado el plan de maniobras navales acordado.

El ministro de Marina ha dicho que solo el crucero «Victoria» efectuará las más principales maniobras y ejercicios por montar diversas clases de cañones.

Huelga solucionada.

(A las 20.) Por telegramas recibidos, se sabe que ha quedado solucionada la huelga de tranvías de Málaga.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 71-65.
- 4 por 100 exterior, 00-00.
- 4 por 100 amortizable, 00-00.
- Lóndres á la vista, 35-17.
- Paris á la vista, 39-50.

¡Por fin!

(A las 21.) Ha zarpado del Ferrol con rumbo á San Sebastian la escuadra española.

Motin.

(A las 23.) Participa el Gobernador de Toledo que en Hinojosa se ha promovido un fuerte motin, del que han resultado un muerto y varios heridos.

Añade aquel funcionario que se ignoran los motivos del alboroto.

PERPEN.

DINERO.—OPORTUNIDAD.

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Parchena núm 1. Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES donde encontrarán trajes de dril con feccionados á la medida por 7,50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, pardsús, jergas, vicuñas, tricots, alpaca y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECIONAN TRAJES EN 24 HORAS Baratura.—Elegancia.—Novedades

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Parchena núm 1

Ganga.

Se vende una preciosa balandra con todos sus accesorios, en 350 pesetas al contado. Puede pasar al Balneario «El Recreo» el que guste verla.

Ernesto Petry.

BARCELONA.

Cerveza marca Moritz

Agente en Almería, Francisco Cruz Ferrer, Reina 9.

H.LA PERLA

Antes Plaza de Flores núm. 5 Hoy Plaza del Carmen.

PUERTA DE PURCHENA.

En donde el pasajero encontrará comodidad, aseo, buena servidumbre, buena alimentación y buen gusto en los platos, tanto de almuerzos como de comidas y servidos estos manjares con el aseo y limpieza que dicho establecimiento tiene acreditado.

Plazuela del Carmen número 7. JOSÉ JURADO SIERRA

TURRONES.

Ha llegado á esta capital instalándose en el Paseo del Príncipe número 8, al lado de D. Miguel Idáñez, Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, la cual como en otras temporadas, trae para la venta un surtido variado de almendras, piñones, anises y garrapiñadas y aceite de almendras dulces, turrón de Jijona, de nieve, de yema, de fruta y del duro. No equivocarse la casa.

DUELAS DE ROBLE

Precios reducidos

FÁBRICA DE «LA NORIA».

John Murison.

Almería.

PREPARACIÓN

para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales Academia Central para alumnos internos y externos, plaza de la Universidad, 3, Barcelona.

La preparación completa para el ingreso en dicha Escuela, se dá en este acreditado centro, cuyo director D. Manuel Guin y Casanova, facilitará gustoso cuantos datos se deseen acerca de la carrera y de las condiciones de esta Academia y su Internado.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ, CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

FÁBRICA DE SOMBREROS

de todas clases. ESPECIALIDAD NOVEDADES

gorras. en

SOMBREROS

DEL

REINO Y EXTRANJERO

4.—TIENDAS—4

CONSULTA ESPECIAL

para enfermedades de los ojos

á CARGO DEL

Dr. Rafael G. Duarte,

Catedrático de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta: Todos los días de 3 á 5 de la tarde.

PRINCIPE 42.—(ALTOS)

Nota.—Los enfermos que no puedan salir, pueden avisar y serán asistidos en sus domicilios.

Metales.

Se pagan á altos precios. Cobre, bronce, latón y plomo.

Dirigirse á D. Emiliano Marquez Atarazanas, número 3, Málaga.

Serrinde corcho

bueno y barato, se vende en Terque Para precios, entiéndanse con don Waldo Yebra.

VAPORES FRUTEROS



Para Liverpool directo.

El acreditado y rápido vapor español

TURIA,

de la línea Tintoré y C.ª, llegará á este puerto fijamente el jueves 22 del corriente con hueco reducido.

Agente, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, 2.



VAPORES FRUTEROS

de Ricardo Gimenez en liquidación.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El vapor «Fabian», de la línea Leyland, se encuentra en puerto cargando para Liverpool directo.

Vapor «Smaland», cargará el 19 para Liverpool y Manchester.

PARA GLASGOW DIRECTO

Vapor «Cornbark», se encuentra en puerto cargando para Glasgow directo.

Vapores de Macandro.



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool

El GRAVINA llegará el 22, saliendo en el mismo día para Londres directo. Hueco 2.000 barriles. Consignatarios, Spencer y Roda.

NOTA. Cuando empiezen los embarques para Hamburgo, cada 8 días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO DEL JURADO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900
LA MARCA DE FABRICA



El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unicas garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

*La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE CHRISTOFLE y C^o** en PARIS.*

Nuestro representante es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regulariza las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Escriba el rotulo a Srna de J. FAYARD, 11, Rue de Valenciennes, Farmacéutico en PARIS.

SE LIMPIAN

pozos negros, á 6 reales tina.
Almedina, plaza del Molino
Cepero número 10, razón.

CABES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tee. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montoro 8. Madrid

SE ALQUILA
un local en la calle de Alva 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informará.

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *próbad y comparad.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales. farmacias.

Depósito en Almería: Sres. Vivas Perez, Farmacia.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Losana Navarro.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

PIANOS.

ORTIZ Y GUSO.

Laprimera marca española en competencia con las extranjeras.

Ventas á plazos y al contado.

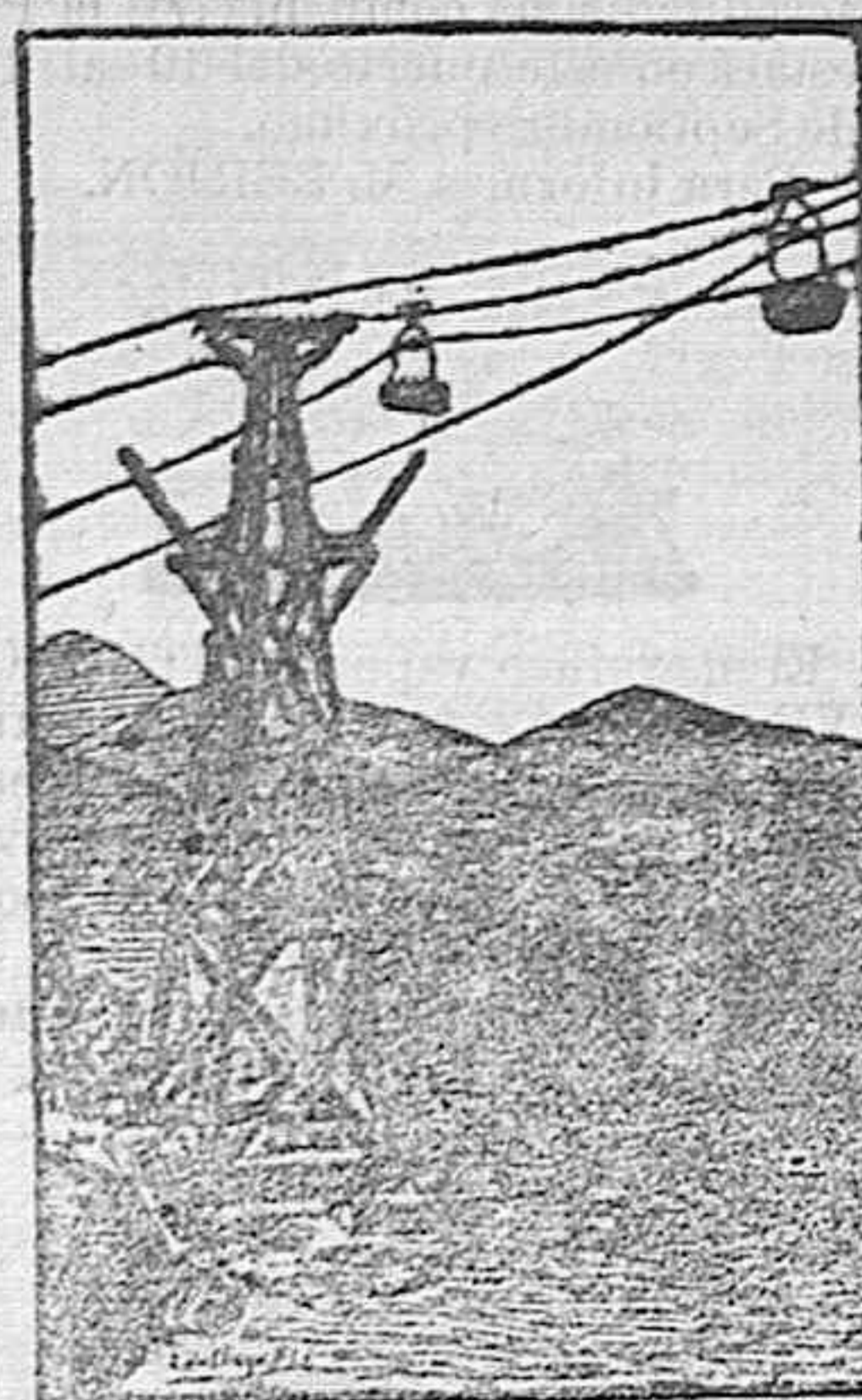
Catálogos gratuitos.

Antonio Sanchez Puzón,
pianista del Sexteto Sanchez MARCO 8.

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA
DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.^a calidad: 2,50 ptas. botella.—2.^a: 1,50

De venta en las buenas perfumerías.



Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA y TRANVIA AEREO

CAPITAL: 900.000 FRANCO

Fábrica en Bilbao (Erandio) TRANVIAS AEREO

planos inclinados, transmisiones por cables

JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Apartado 67.
Telegramas: CABLES: Desierto Erandio.

ECONOMIA DEL 25 POR 100 DE CARBONO

Invencción del «KOLE-SPAR.»

DESCUBRIMIENTO

Producto químico para economizar el 25 por 100 del consumo ordinario de carbón. Se vende en botes de lata con cierre automático. Un bote con «Kole-Spar» bastante para preparar una tonelada (1.000 kilogramos) de carbón, pesetas 1,50 en la localidad, por ferro-carril franco de porte á estación de destino, 1 bote, 2,25 pesetas; 3,50 ptas., 2 botes. Pedidos á Juan José Moya, calle Real 48, Almería.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: (82 Brown Street—MANCHESTER
(101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID
Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10,



TRANVIAS AEREO Y

CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y C.^{ia}
LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Monterde. Agente: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, 1, Almería.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA

KING

EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA